



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43

MAJADAHONDA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 12/2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 1. Página web institucional: www.majadahonda.org.
 2. Página “perfil del contratante”: https://rdmn-majadahonda.org/portal/tablonVirtual.do?expId=1450&subseccion=SER&opc_id=176&pes_cod=-1&ent_id=2&idioma=1
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras del Nuevo Parque de “Adolfo Suárez”.
 - c) CPV: 713111000-1: servicios de consultoría en Ingeniería Civil.
 - d) Plazo de duración: igual al del contrato de obras al que está vinculado más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las obras.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 168.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de julio de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total 133.950,60 euros (IVA excluido).
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de octubre de 2015.
 - c) Contratista: “Pracsys Seguridad y Salud, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación: 54.517,89 euros (IVA no incluido), cinco visitas semanales referido a la dirección de obra y a la coordinación de seguridad y salud.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Reducción de precio.
 - Mayor número de visitas a la obra: cinco visitas semanales referido a la dirección de obra y a la coordinación de seguridad y salud.

Majadahonda, a 14 abril de 2016.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, Manuel Ortiz Lázaro.

(02/14.177/16)

